*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 594-2018 Fecha: miércoles 18 de julio del 2018

Inicio: 11:20 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez, Coordinadora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, M.S.O. Miriam Brenes Cerdas, Sr. Henry Alfaro, Máster Nelson Ortega Jiménez y el Dr. Freddy Araya Rodríguez . |
|  |  |

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada da la bienvenida a los nuevos miembros y les presenta a la señorita Ingrid White, quien da apoyo a la Comisión. Se da lectura a la agenda y se somete a votación la agenda y se aprueba por unanimidad.

1. Aprobación de la Agenda
2. Bienvenida a los nuevos miembros
3. Elección de Coordinación de la Comisión
4. Correspondencia
5. Aprobación de las minutas 591 y 592
6. Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados
7. Respuesta a consulta planteada en el oficio RH-653-2018
8. Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en la Sede Regional San Carlos
9. Homologación de las unidades de posgrado creadas por el Consejo Institucional, que no cuentan con una categorización
10. Homologación para clasificar las unidades administrativas que no cuentan con una categorización
11. Modificación de Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades
12. Seguimiento a servicios estudiantiles de alimentación (Audiencia Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración)
13. Informe de Labores I semestre 2018
14. Dirección de Extensión
15. Varios
16. **Bienvenida a los nuevos miembros**

La señora María Estrada da la bienvenida a los nuevos miembros y agradece su participación en la misma.

1. **Elección de Coordinación de la Comisión**

La señora María Estrada agradece por el periodo que ha sido coordinadora e indica que se debe someter a votación la elección de la coordinación.

El señor Luis Gerardo Meza propone que la señora María Estrada continúe con la coordinación, ya que ha hecho un buen trabajo y conoce muchos temas.

La señora Miriam Brenes apoya lo indicado por el señor Luis Gerardo Meza, por la experiencia que ha adquirido.

El señor Henry Alfaro apoya para que la señora María Estrada continúe con la coordinación, ya que siente que lo ha hecho de la mejor manera.

Se somete a votación la elección y se aprueba que la señora María Estrada continúe con la coordinación.

La señora María Estrada agradece por la confianza.

1. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

ASESORÍA LEGAL-339-2018, Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2018, suscrito por la M.Sc. Grettel Ortiz Álvarez, Directora Oficina de Asesoría Legal, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual se refiere a la solicitud de revisión del oficio AL-509-207 de fecha 3 de octubre del 2017, respecto a criterio legal (SCI-0831-6-18)

Se toma nota.

Se dispone poner el tema en agenda para la próxima semana.

IMT-149-2018, Memorando con fecha de recibido 29 de junio de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a Dra. Carmen Elena Quirós, Directora Dirección de Posgrados y a la Ing. Maria Estrada Sánchez MSc. Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el cual solicita le informen sobre el proceso de aprobación del Perfil de Maestría Académica y Maestría Profesional en Ingeniería Biomédica, propuesto y avalado en firme por el Consejo de Área Académica y Maestría Profesional en Ingeniería Biomédica (SCI-0832-6-18)

Se toma nota.

El señor Luis Gerardo Meza indica que este tema lo tiene la Comisión de Estatuto Orgánico, están esperando que el Consejo de Docencia se pronunciara sobre las Áreas, pero el Consejo de Docencia no logro consenso, tienen dos grupos una propuesta es decir que las escuelas son las competentes y las otras no decir nada.

Se comenta el tema y se dispone trasladar el oficio a la Comisión de Estatuto Orgánico e informar a la señora Arys Carrasquilla.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3078, Artículo 3, incisos 3, 4 y 10, del 27 de junio del 2018. Informe de Correspondencia

1. RH-653-2018, Memorando con fecha de recibido 21de junio de 2018, suscrito por el MBA. Harold Blanco Leitón, Director Departamento de Recursos Humanos, dirigido al Dr. Julio César Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita interpretación al artículo 5, del Reglamento para concursos de antecedentes internos y externos del personal del ITCR.

Se toma nota.

Tema en agenda.

1. INFORME SEGUIMIENTO DE LA CONDICIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS GRADUADAS 2011-2013 DE LAS UNIVERSIDADES COSTARRICENSES, con fecha de recibido 18 de junio de 2018, suscrito por el Consejo Nacional de Rectores, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, entregado por la Licda. Xinia Alfaro, funcionaria de la Oficina de Planificación Institucional. Se reciben dos ejemplares impresos.

La señora María Estrada comenta que este tema es importante por el tema de turismo que CONARE lo tiene congelado.

El señor Luis Gerardo Meza externa su molestia con CONARE porque tiene congelado el tema de turismo.

La señora María Estrada indica que se puede pedir cómo va el tema en CONARE, tema en agenda para la otra semana.

1. AUDI-175-2018, Memorando con fecha de recibido 22 de junio de 2018, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite respuesta a memorando R-1537-2017, respecto a advertencia sobre el carácter no vinculante de los criterios de la Asesoría Legal.

Se toma nota.

1. **Aprobación de las minutas 591 y 592**

La señora María Estrada somete a votación las minutas y se aprueban.

El señor Luis Gerardo Meza sugiere que se firmen las minutas.

1. **Disminución de porcentajes Fundatec para Posgrados**

La señora María Estrada informa que posterior a que se toma el acuerdo de la creación del fondo solidario, recibió un correo de doña Carmen Madriz con una inquietud sobre para cuándo estarán los resultados del estudio que hay que hacer para ver los gastos administrativos, la señora Damaris Cordero responde que ellos iniciaron el estudio, sin embargo, no es conveniente tirar un resultado a medio año por las condiciones presupuestarias. Agrega que la señora Carmen Madriz solicita que se tome un acuerdo para solicitar el estudio, por lo que se debe definir si se le solicita o esperar.

El señor Luis Alexander Calvo propone pedir la fecha en que estarían entregando el estudio.

El señor Luis Gerardo Meza indica que informen como está el estudio y la fecha en la que lo van a entregar.

Se dispone enviar un oficio al señor Luis Paulino Mendez como presidente de la Junta de Fundatec, en seguimiento a este tema.

1. **Respuesta a consulta planteada en el oficio RH-653-2018**

El señor Luis Gerardo Meza explica el borrador de la propuesta.

Se comenta ampliamente el tema.

El señor Nelson Ortega comenta que se recalque la idoneidad comprobada.

El señor Freddy Araya indica que no hay discusión, queda claro que lo que se persigue es que haya idoneidad de la persona que se nombre.

Se dispone elevar la propuesta al pleno.

**Nota. Se realiza receso 12:10 p.m**

1. **Proyecto Piloto “Semestre Propedéutico” en la Sede Regional San Carlos**

**Nota: se inicia la reunión a la 1:30 pm**

La señora María Estrada explica a los nuevos miembros el proceso que se ha dado con este tema, además esta propuesta se dejó presentada el día de hoy en el Pleno.

Se comenta ampliamente la propuesta.

Se dispone incluir al señor Nelson Ortega como representante de la Comision de Asuntos Académicos, en la Comisión Especial.

Se dispone elevar la propuesta al pleno.

1. **Homologación de las unidades de posgrado creadas por el Consejo Institucional, que no cuentan con una categorización**

La señora María Estrada comenta que dentro del estudio que realizó la OPI se encontró 43 unidades que no estaban homogenizadas en la institución, la mayoría académicas, pero hay algunas administrativas que tampoco estaban con estudio de categorizacion. El problema es que el reglamento dice que se deben crear de manera automática, pero si se hace esto y se ratifican esas unidades tal cual, la Escuela de Educación Técnica podría mandarnos a solicitar la creación de la Unidad de Posgrado, en esa Escuela hay tres profesores, por conveniencia institucional y por un tema de eficiencia de recursos no ven la necesidad de crear la unidad de posgrado, se estaba redactando una propuesta, pero vieron el tema de Educación Técnica.

El señor Luis Gerardo Meza indica que hay que reformar el Reglamento de Unidades.

El señor Freddy Araya indica sobre las razones por las cuales se creó la figura de unidades de posgrado en las escuelas, para ordenar a las que tenían varios programas y recaía más en la Escuela de Administración de Empresa que tenía 4 programas.

El señor Luis Alexander Calvo indica que se debe ir resolviendo el problema correcto.

La señora Miriam Brenes menciona que ella hizo una observación sobre el artículo 51 del Estatuto Orgánico.

Se comenta ampliamente el tema sobre la Escuela de Educación Técnica y se dispone enviar oficio a la señora Ana Damaris Quesada sobre el seguimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2997, Artículo 7, del 09 de noviembre de 2016, inciso c.

El señor Luis Gerardo Meza indica que va a revisar el artículo 10, 15, 16 y 17 del Reglamento de Creación de Unidades, así como como el artículo 51 del Estatuto Orgánico.

Se dispone agendar para la próxima semana.

1. **Modificación de Reglamento de Creación, Modificación y Eliminación de Unidades**

La señora María Estrada comenta que esta propuesta se dejó presentada el día de hoy en la Sesión del Consejo.

Se comenta el tema y se dispone elevarlo al pleno.

1. **Seguimiento a servicios estudiantiles de alimentación (Audiencia Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración)**

La señora María Estrada agradece al señor Humberto Villalta, y comenta que en el Foro de los candidatos que realizó la FEITEC, uno de los estudiantes mencionó que quiere conocer cuáles son las alternativas de las nueva Soda porque un profesor le dijo que no había viabilidad por la cercanía del edificio de química, que el Ministerio de Salud no va a dar permiso. Por lo que solicita comente las medidas que se van a tomar, cuál es la realidad de este tema.

El señor Humberto Villalta indica que, en el caso de Limón, se construyó la soda, se equipó, se hizo la licitación y se oferto, se inició con él, pero no funciono, dado que abrieron tres sodas alrededor, se volvió hacer otra licitación y está en proceso no se ha adjudicado, y complemento a eso está el bono alimentario que don Julio comento que había una resolución de Rectoria se le da un valor adicional a limón y Alajuela, lo cual está en proceso. En el caso de Alajuela no hay y en San José es la queja de que los Concesionarios mueven precios, los del día son más baratos que los de la noche y ellos alegan que es porque los de la noche trabajan y tienen plata. Se han tenido muchos problemas y se está analizando que se puede hacer con el concesionario. En San Carlos, se manejan dos tipos de servicio, en la encuesta que se pasó el nivel de satisfacción es alto y el precio de la soda es subvencionado.

En la Sede Central, el Comedor Institucional maneja una subvención de precio lo que se cobra cubre un tercio del costo total. El año pasado costo mil millones el costo total, 340 materia prima, 390 planilla y 80 gastos varios y 200 y resto de depreciación, el año pasado costo 800 millones, este año después de varios años, se ajustaron los precios. Comenta que lo del permiso del Ministerio de Salud es nuevo, no sabe de dónde salió eso, va a mandar a pedir el permiso.

Comenta que para el nuevo Comedor él recomendaba que no fuera un Comedor subvencionado, entonces se abocaron a que fuera alguno de los diferentes modelos posibles, comenta que se le ofreció a la ASETEC, pero para ellos no era rentable, se pensó en una en una plaza de comidas, se habló con varias franquicias, pero tenían un pero de las instalaciones no se ajustaban y también ponían sus condiciones, y se abordó, la otra opción era que la gente del Comedor dijeron que ellos podían, pero solicitaban horas extra y ocupaban plazas. La tercera es buscar un concesionario, el cartel ya está listo, el mueble entra a final de agosto y los equipos de la cocina son los que genero el banco mundial. En setiembre se saca el cartel para concesionar en octubre, y dentro del cartel están los precios. Resulta que eso tiene un segundo piso por lo que se decidió que la aparte de abajo iba a ser un salón multiusos para los estudiantes, se va a equipar con microondas y mobiliario.

Agrega que es la historia de los comedores, no quería trabajar en la soda que se hizo informalmente en Forestal, lo que se hizo fue ponerla a derecho y con la condición que no se cocine ahí. Con la soda deportiva le ha ido muy bien, pero funciona solo para almuerzo.

La señora María Estrada consulta qué medidas han tomado porque los estudiantes se quejan de que los funcionarios utilizan el comedor y cuando ellos llegan se ha agotado el menú.

El señor Humberto Villalta indica que se ha mejorado, ahorita son 1800 desayunos completos, se ha tratado de que sea una ración, si se da dos es porque la que sirve es amiga, en teoría esto esta normado. Lo que no se ha podido quitar es que llegan por 10 sandwich para un departamento.

La señora María Estrada agrega que ese encargo por departamentos sea más oficial, de forma de cuidar el inventario y la oferta demanda.

El señor Humberto Villalta indica que ese servicio solo se da el Consejo Institucional.

La señora María Estrada solicita que se debe valorar el servicio que se brinda a los funcionarios de Fundatec, por lo de la reforma a la Ley procesal laboral, por los vínculos que se le pueden dar.

El señor Luis Gerardo Meza agrega que se debe cuidar el servicio que se le brinda a los estudiantes muy particularmente, porque lo que preocupa es que hay estudiantes que comen ahí o no comen en ningún lado.

El señor Luis Alexander Calvo comenta que hay muchos estudiantes que podrían pagar lo que vale el almuerzo, lo que vale la matrícula y utilizar ese dinero para becar a otros estudiantes. El principio es ayudar al que lo necesita.

El señor Humberto Villalta indica que lo que él quiere hacer es automatizar eso, el carnet, ya se arregló, un sistema que eso se va a la planilla, y al estudiante se le rebaja al que tiene beca.

La señora María Estrada comenta que los estudiantes de San Carlos, en un verano hicieron ese sistema, y se implementó, pero aquí el DATIC no lo quiso implementar porque no cumplía los estándares de ellos, manejaba inventarios, hacia lo de planillas y estudiantes, esa conectividad se puede mejorar, porque no implementar ese software que fue hecho a la medida, hacer esa automatización con las herramientas que se tienen.

Se comenta ampliamente el tema.

La señora María Estrada comenta sobre los estudiantes que vienen con sus hijos a estudiar los fines de semana, que les piden el carnet a los hijos. A su hijo le paso el año pasado, que tuvo que salir ya que traía al hermano y él no tenía carnet.

El señor Humberto Villalta indica que no tiene esa queja, pero es sentido común, va a tratar el tema.

La señora María Estrada agradece al señor Humberto Villalta.

Se retira el señor Humberto Villalta.

1. **Homologación para clasificar las unidades administrativas que no cuentan con una categorización**

Pendiente para la otra semana.

1. **Informe de Labores I semestre 2018**

La señora María Estrada informa que se ha trabajado en el mismo, falta asignar las metas y actualizar la lista de pendientes, va a actualizar lo de las metas y lo circula.

El señor Luis Gerardo Meza comenta que no ha tenido respuesta de las abogadas sobre el tema de categorías honoríficas, por lo que es conveniente enviarlo a OPI para dictamen, lo comenta para que se actualice el estado en la lista de pendientes.

1. **Dirección de Extensión**

La señora María Estrada informa que es un tema que se ha trabajado y se debe subir de parte de las tres comisiones, la dirección como tal, la reforma de Estatuto y el dictamen de las plazas. Hay que valorar la viabilidad pero sin que quede en el aire, sin seguro de permanencia, pues la propuesta actual es que sea iniciada con la estructura de Regionalización, pero eso es Fondos del Sistema.

1. **Varios**

La señora María Estrada consulta que horario pueden reunirse la Comisión.

Se comenta y se dispone continuar con las reuniones los viernes en la mañana.

Finaliza la reunión al ser las 4:30 p.m.

zrc